

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 24 (1997)
Heft: 5

Rubrik: Noticias oficiales

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 02.04.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>



Comunidades política, de ciudadanía y de origen

Son históricas

A menudo se confunden las comunidades política, de ciudadanía (Bürgergemeinde) y de origen (Heimatgemeinde). Además, las diferencias que existen de cantón a cantón acaban de confundir el asunto. Conocer el fondo histórico ayuda a entender mejor la función actual de las diferentes comunidades.

La comunidad política (comunidad de empadronamiento) a la que pertenecen todos los habitantes, es responsable por casi todas las tareas comunales. Además, existen en la mayoría de los cantones las llamadas Bürgergemeinden que se dedican a administrar los bienes comunes de sus ciudadanos, a distribuir los réditos correspondientes y a menudo, a decidir sobre el derecho a ciudadanía.

La división entre comu-

nidad política y Bürgergemeinde evolucionó en el transcurso de la historia. Hasta el siglo XIX, cuando los «ciudadanos» (Bürger) fueron obligados a compartir algunos de sus derechos con los residentes, eran los únicos soberanos.

Además, cada ciudadano suizo tiene derecho ser ciudadano de una o más comunidades políticas, que para estos efectos se llaman Heimatgemeinde (comuni-



dad de origen), respectivamente (Heimatort, Bürgerort).

La comunidad (Gemeinde)

Encontramos las raíces de la palabra «Gemeinde» en el vocablo «Allmende» (reunión) del alemán medieval. «Gemeinde» es una entidad pública con base territorial, personalidad jurídica y soberanía. Es la organización política a primer nivel.

Las comunidades suizas existen en su forma actual sólo desde la primera mitad del siglo XIX. En el derecho federal sólo se reglamenta su autonomía. Los demás atributos se reglamentan según el derecho cantonal. De esto se desprende que no existe un derecho comunal válido en todo el territorio nacional, sino que contamos con 26 derechos cantonales que en algunos casos varían considerablemente.

Historia

Las comunidades se iniciaron en la edad media con el movimiento comunal. Desde los principios del siglo XIII las asociaciones de burgueses lograron obtener derechos de autoadministración en las ciudades que se estaban formando en esa época; según el caso, lo hicieron luchando físicamente por ellos o comprándolos o simplemente asignándoselos a sí mismos. A fines de la edad media ciertas ciudades obtuvieron parcialmente la autonomía política, legal y territorial completa (v.g. Zurich, Lucerna, Berna, Basilea, Friburgo, Solothurn, Schaffhausen, Biel, St. Gallen y Ginebra).

En las zonas rurales, primero se formaron las coope-

rativas, cuyo objeto fue el comercio y la economía; en las regiones montañosas fueron los sindicatos de los arrieros y las cooperativas de los valles y en los pueblos del centro del país, las cooperativas rurales. Con el pasar del tiempo y basándose en la soberanía de la propiedad raíz y el corregimiento (Vogtei) empezaron a asumir sucesivamente funciones políticas y legales.

Los campesinos de Uri, Schwyz, Unterwalden, Glarus y Appenzell hasta lograron la autonomía total en forma de Landsgemeinde; los unos a modo de privilegio real y los otros luchando contra la aristocracia. En las zonas que actualmente son Graubünden y Valais se desarrollaron formas de autonomía especiales. Los demás territorios rurales obtuvieron simplemente el derecho a voz y voto en cuanto a los asuntos tratados en la corte y autonomía sobre los asuntos del pueblo en sí.

Desde principios de la edad moderna fue evolucionando el significado de las comunidades. Las ciudades y algunas Landsgemeinden consiguieron sus propias zonas súbditas. La clase alta social y económica empezó a destacarse siempre más del resto de los habitantes. En el curso de los siglos XVI y XVII se convirtió en patriciado urbano o rural que monopolizó los cargos públicos.

Al mismo tiempo las comunidades empezaron a cerrarse hacia afuera. Impusieron gravámenes de inscripción exorbitantes para evitar tener que recibir a la gente pobre y para proteger la propiedad comunal de la explotación desmesurada.

Tienen importancia para las y los suizos en el extranjero

Las comunidades política, de ciudadanía (Bürgergemeinde) y de origen (Heimatgemeinde) y el cantón de origen no dejan de ser importantes para las y los suizos que residen en el exterior. En adelante damos algunos ejemplos:

- Las y los suizos que residen en el exterior tienen derecho a ejercer sus derechos políticos por correspondencia desde el 1º de julio de 1992. Para votar y elegir pueden elegir su comunidad de origen o una comunidad donde hayan residido.
- En muchos cantones, los ciudadanos del cantón cuyos padres no residen en Suiza o que residen en el exterior independientemente, tienen derecho a becas para la formación profesional, siempre y cuando cumplan con los requisitos del caso.
- Según el Decreto Federal sobre el Derecho Internacional Privado (DFDIP ver «Panorama Suizo» 3/97 y 4/97) las y los suizos que residen en el exterior pueden acudir a las autoridades y cortes de su comunidad de origen en ciertos casos (v.g. divorcio).
- Varios documentos (tales como los necesarios para contraer matrimonio en el extranjero) son expedidos por las autoridades de la comunidad de origen (v.g. certificado de estado civil, certificado de capacidad matrimonial). Allí también se lleva el registro familiar y se guarda el certificado de origen.
- Los ciudadanos de la comunidad y del cantón a menudo tienen privilegios para ingresar a hospitales y demás instituciones. Sobre todo los hospitales y ancianatos que le pertenecen a la Bürgergemeinde tratan con preferencia a los Bürger.
- Hasta 1974, las y los suizos en el exterior que necesitaban ayuda económica eran apoyados por su comunidad y cantón de origen. Según la ley federal sobre la beneficencia que entró en vigor en 1974, es el gobierno federal el encargado de apoyar a los compatriotas en el exterior. Cuando se repatrian ya no es su comunidad o cantón de origen quien se responsabiliza de apoyarlos sino como para todos los suizos, la comunidad o el cantón donde residen. El cantón de origen sólo tiene la obligación de reembolsar fondos cuando quien recibe beneficios no ha residido un mínimo de tiempo en otro cantón.

NYF



De tal modo que en las comunidades vivían los ciudadanos ricos que contaban con todos los derechos y los plebeyos pobres que sólo eran residentes.

Durante el proceso que llevó a la formación de estados (cantones) y el arraigamiento de la práctica de dominio absolutista, las comunidades urbanas y rurales fueron perdiendo sucesivamente su autonomía política y legal. Al mismo tiempo les fueron entregadas tareas administrativas adicionales, tales como la beneficencia pública, de la que en muchos lugares evolucionó el principio de la *Heimatgemeinde*.

En la constitución de la República Helvética (1798) por primera vez se dicta que la *Einwohnergemeinde* (comunidad de residencia) es la comunidad política, separándola de la *Bürgergemeinde*. Se proclama la igualdad de todos los residentes y se implementa una forma de gobierno estatal y de administración central y unitaria a la que le queda subordinada la situación política de las comunidades. Durante las épocas de la Mediación (1803 a 1815) y de la Restauración (1815 a 1830) se volvieron a implementar parcialmente los derechos comunales. En la Constitución Federal de 1848 se volvió a abolir lo anterior.

No obstante y a pesar de haber implementado la libertad de residencia, le reservó el derecho de voz y voto sobre los asuntos comunales a los *Bürger* de la comunidad. Recién con la revisión de la Constitución llevada a cabo en 1874 para abolir definitivamente los privilegios políticos de los *Bürger*.

Bürgergemeinde

En el Siglo XVIII, la *Bürgergemeinde* describía a los ciudadanos con facultades plenas que residían en la ciudad o el pueblo (*Bürger*) para destacarlos de quienes simplemente residían allí.

Como en el siglo XIX los derechos políticos fueron tras-

pasados a las nuevas comunidades abiertas, las antiguas *Bürgergemeinden* obtuvieron un significado nuevo (siempre y cuando el cantón no las hubiera abolido totalmente).

La tarea actual de la *Bürgergemeinde* se limita básicamente a administrar el patrimonio común de los *Bürger*, que en varias comunidades es considerable. Dicho patrimonio puede ser la explotación de los bosques o de las tierras. Es parcialmente responsable de otorgar el derecho de ciudadanía comunal (*Bürgerrecht*). En algunos cantones, la *Bürgergemeinde* se responsabilizó hasta hace poco de tareas sociales (beneficencia, salud pública).

En pocos cantones la *Bürgergemeinde* se llama también *Ortsgemeinde* (SG), *Orts-Bürgergemeinde* (UR y AG), *Bürgergemeinde* (BE y VS) o *Tagwen* (GL). En los cantones ZH, SZ, NW, FR, AI, TI, VD, NE y GE ya no existen las *Bürgergemeinden*.

Comunidad política

La comunidad política es la más importante. En los cantones BE, LU, UR, OW, ZG, SO, BL, BS, SH, AR, AG y VS se llama *Einwohnergemeinde* (comunidad de residentes). En otros cantones se designa como *Ortsgemeinde* (comunidad local). (Vale tener en cuenta que en el cantón de SG la *Ortsgemeinde* es la *Bürgergemeinde*.)

La comunidad política se compone de todos los ciudadanos suizos (en algunas comunidades se incluyen los extranjeros) que residen en el territorio de la comunidad sin importar cuál es su comunidad de origen.

La comunidad política cumple con todas las tareas que no caigan bajo la jurisdicción de otro tipo de comunidad, tales como la policía, obras públicas, servicios públicos, etc.

Otros tipos de comunidad

Para cumplir con ciertas tareas específicas a menudo

hay comunidades especiales, v.g. para la educación pública la *Schulgemeinde* y para la religión la *Kirchgemeinde*. En los cantones del interior de Suiza existen las *Korporationsgemeinden*, que administran el patrimonio de la corporación (existente desde la época de las *Allmende*). En algunas zonas del cantón de ZH, la *Zivilgemeinde* cumple con tareas especiales. Estas comunidades especiales generalmente cubren el territorio de una o más comunidades políticas.

Igualmente, hay cantones que sólo tienen la comunidad política tales como VD, NE, GE y TI.

Heimatgemeinde

Para todos los suizos, la comunidad de origen o *Heimat-*

Breve explicación de las iniciativas

«Iniciativa de los Domingos»

La iniciativa «Por un Domingo Libre de Tráfico por Estación. Un Ensayo Limitado a 4 Años» («Iniciativa de los Domingos») fue lanzada por un grupo de interesados sin afiliación política. El objetivo de esta iniciativa es añadirle lo siguiente a las medidas transitorias de la Constitución Federal:

- Deben dejarse al público en general sin tráfico de vehículos privados todas las plazas y vías públicas, incluso las carreteras nacionales, durante un domingo por estación, de las 4 a.m. a las 12 de la noche. El transporte público sigue funcionando durante estas 20 horas.

- Estas medidas transitorias serán válidas durante 4 años contados a partir del primer domingo libre de tráfico. El pueblo y los cantones votarán sobre si desean implementar los domingos libres de tráfico o no durante el cuarto año contado a partir del primer domingo libre de tráfico.

NYF

gemeinde (*Bürgerort*, *Heimatort*) es la comunidad política donde tienen derecho a ciudadanía. Este derecho a ciudadanía comunal está íntimamente ligado al derecho de origen cantonal (*Heimat-Kanton*) y al de ciudadanía suiza. El derecho a ciudadanía se desprende del derecho familiar (ancestral, por adopción o matrimonio) o por nacionalización. Quien es ciudadano suizo no puede ser expulsado ni de su cantón de origen ni de Suiza.

La comunidad de origen es quien se ocupa de los asuntos de derecho civil tales como el estado civil (*Personenstand*) (registro de familia, certificado de origen).

Robert Nyffeler

Iniciativas populares pendientes

Ud. aún puede firmar las siguientes iniciativas populares:

«Por un Domingo Libre de Tráfico por Estación. Un Ensayo Limitado a 4 Años (Iniciativa de los Domingos)» (hasta el 11.08.98)
Judith Hauptlin, Postfach 40, CH-9414 Schachen bei Reute

«Por Primas del Seguro de Enfermedad Dependientes de los Ingresos y el Patrimonio» (hasta el 22.10.98)
Partido Suizo del Trabajo, Elise Kerchenbaum, rue du Vieux-Billard 25, case postale 232, CH-1211 Genève 8

«Que la Propiedad Raíz se Transforme en Derecho de Utilidad o de Construcción» (hasta el 20.11.98)
Werner Mühlheim, Postfach 8140, CH-2500 Biel 8

«Por Medicamentos más Baratos» (hasta el 12.02.99)
Denner AG, Postfach 977, CH-8045 Zürich

«Por una Democracia Directa más Rápida (Proyecto Completo para Agilizar el tratamiento de Iniciativas Populares)» (hasta el 12.02.99)
Denner AG, Postfach 977, CH-8045 Zürich